

asunto de temporalidad, como ya lo planteara Husserl, o será más bien el habla quien constituye la identidad? Parece que el autor respalda esta segunda opción al sostener que “una vez entra el sujeto en el *habla* deviene necesariamente el tiempo” (p. 97). Se deja entrever en este estudio un sentimiento de agotamiento de la fenomenología en ciertos asuntos prácticos de nuestra realidad o, mejor, la necesidad de ampliar los márgenes conceptuales para una mejor interpretación de los fenómenos que nos circundan.

El segundo estudio de esta tercera parte, en consonancia con lo que se ha dado en llamar el *giro teológico* de la fenomenología francesa, plantea, a partir de la obra de Jean-Luc Marion, el asunto de la subversión de lo visible por lo invisible; por su parte, el último estudio da cuenta, de un modo preciso, de los modos de cómo llevar a la práctica la propuesta del enfoque fenomenológico como análisis reflexivo lanzada hace aproximadamente una década por el profesor norteamericano Lester Embree. De manera rigurosa, el profesor Vargas Guillén realiza un análisis reflexivo del dolor, concluyendo, entre otras ideas, que “el dolor del otro es experimentado en la posición de la subjetividad, como tal y en cuanto tal” (p. 124).

El libro termina con un homenaje al fenomenólogo colombiano Daniel Herrera Restrepo, leído de manera sentida, con la voz entrecortada, en la que ha sido la última participación del Maestro en un acto académico. Fui afortunado de ser testigo del acto de agradecimiento que desbordó todo formalismo y, entre silencios que refrenaban las lágrimas, ver cómo un alumno ahora maestro, homenajeaba al maestro de una generación de prolíficos fenomenólogos; del

mismo modo, ver al maestro homenajeado recibir con aparente tranquilidad y con profunda humildad las voces que brotaban del corazón de uno de sus más queridos hijos espirituales.

Este libro es, entonces, un aliciente para la discusión académica, un seguro texto de referencia tanto para quienes quieren iniciarse en la fenomenología, como para los que quieren ver modos de articular la fenomenología con la tradición filosófica ajena a la fenomenología, o con los asuntos concretos que reclaman un ver fenomenológico.

**Juan Carlos Aguirre García**

**Universidad del Cauca**

**jcaguirre@unicauca.edu.co**

**Hoyos Vásquez, Guillermo.**

*Investigaciones fenomenológicas*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2012; 432 p.

La Colección *Fenomenología*, de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Editorial Siglo del Hombre se creó 4 años atrás, pero sólo en 2012 empieza a aparecer, con sus tres primeros volúmenes. El objetivo de la misma es presentar sistemáticamente la trayectoria intelectual de académicos en la disciplina, con sus respectivos diálogos. De este modo, lo que realiza la Colección con la obra en comentario tiene que evaluarse en relación con los diálogos que tiene, implícita y explícitamente, con otra obra —de Klaus Held, bajo el mismo sello en la misma Colección—.

Guillermo Hoyos Vásquez es un *fenomenólogo*. Su tema inicial y central es la *teleología*, sí, en su enlace con

la *responsabilidad*, pero con su fuerte enraizamiento en el mundo de la vida. En la introducción del libro, el autor muestra un panorama relativo a cómo ha evolucionado su pensamiento desde su estudio sobre *El filósofo: funcionario de la humanidad* hasta su reciente texto sobre *El Husserl que leyeron P. Ricoeur y J. Habermas*. Para Hoyos, a lo largo de toda su trayectoria de investigación, la *intencionalidad como responsabilidad* —ciertamente, su tema de tesis doctoral bajo la dirección de L. Landgrebe— se convirtió —desde entonces— en tema latente o manifiesto, según cada tematización específica.

¿Qué ofrece, entonces, de nuevo esta obra? En realidad, nada y todo. *Nada*, puesto que se trata de una *compilación* de escritos realizados a lo largo de cuarenta años de investigación fenomenológica por parte del autor. *Todo*, puesto que es la primera vez que se puede observar en un solo “golpe de vista” la totalidad del desenvolvimiento del pensar fenomenológico de nuestro autor.

Quienes conocemos a Hoyos, especialmente como fenomenólogo, le hemos escuchado decir cómo *es necesario abandonar la “escolástica fenomenológica” para ganar las cosas mismas de la fenomenología*. ¿Por qué y cómo lograr tal abandono? Es el núcleo que da unidad a esta obra.

Ahora bien, ¿por qué decir “quienes conocemos a Hoyos como fenomenólogo”? Ciertamente, muchos conocen su obra como estudioso del Kant de la *Crítica de la razón práctica*, como exponente y continuador de la Escuela de Frankfurt o como analista de la Teoría de la Acción Comunicativa, como defensor de la educación ciudadana o como investigador de la bioética; otros más como crítico de la actualidad política e incluso como

erudito conocedor de nuestra historia de las ideas. Todas estas vertientes de la obra de Hoyos se pusieron en *epojé* en la preparación de este volumen. Lo único que queda incluido en el paréntesis es su fenomenología, si bien ella sólo se puede ver en el diálogo que tiene con Marcuse, con Habermas, con Ricoeur y con Sloterdijk, entre otros.

Si se tuviera que sintetizar en qué consiste la obra habría que decir: en detranscendentalizar e, incluso, más exactamente, en mundanizar la fenomenología. La heterodoxia de Hoyos ha radicado, precisamente, en abandonar a toda costa la *subjetividad trascendental* y hallarse con *el ciudadano de a pié*; en hacer de la fenomenología diálogo, diálogo efectivo, diálogo ético-político. Si es cierto que se atinó en titular la obra que se hizo en su *Homenaje* —con ocasión de su 70 aniversario— *La responsabilidad del pensar*, es porque la *intencionalidad* y la *estructura teleológica de la conciencia* no son meros índices epistemológicos, sino que todo ello deviene en ética y ésta sólo se efectúa como política.

No obstante, este *arco* o este *desplazamiento* de la trayectoria recorrida por Hoyos en los mentados 40 años de sucesivas e incansables *Investigaciones fenomenológicas* —que se compilan en este volumen— tiene que asumir, por exigencia de las cosas mismas, dos preguntas en extremo radicales, a saber: cómo se hace fenomenología, o en otros términos, la pregunta por el método fenomenológico, de un lado; y, de otro lado, qué es lo humano, cómo se realiza nuestro *ser en el mundo* en la conciencia y elevación de nuestra contingencia y fragilidad hacia nuestra constitución histórica, con nuestra razón anamnética y la realización de nuestros proyectos, personales sí, pero engastados en

la relación con el otro, con los otros, con la vida comunitaria. del mundo, de sus bienes y su historia.

Por supuesto, hay todavía algo “no dicho” en la obra que soporta lo dicho, a saber: la radicalidad de la *donación del don*. En *Investigaciones fenomenológicas* se alude, en su esplendor, este dato que da, precisamente, unidad al proyecto. Y, ¿qué es lo que se da en la *donación del don*? El aire, el agua, la tierra, el fuego; la comunidad, la solidaridad, el amor; la espera, la esperanza; la confianza, el cuidado, la ternura. Y todo ello, o se recibe como *don* o se reduce a mercancía, a cálculo, a racionalidad estratégica.

Así, pues, ¿de dónde brota la radicalidad de la ética? En último término, de la *confianza*; de la certeza de que el otro es un tú del que puede venir, como de mí, conciencia y acción moral, basada en sensibilidad moral; y que estas dos se hacen racionales en el querer ser racionales que lleva, pausada, pero progresivamente, al descubrimiento responsable de la intencionalidad, al *télos* del actuar personal, del actuar comunitario, del actuar político. Y este *télos* no es otro que el de una vida buena, bella y sabia o justa.

¿Puede ser conquistado este aspirar y este desear, de la voluntad y de la razón, por medio de la *reflexión trascendental*? Es lo que pone en duda una y otra vez Hoyos. Acaso este proceso y este proyecto sólo pueda llegar a ser efectuado por medio del diálogo, y, por eso mismo, a través de la detrascentalización de la razón. Entonces, no es que la ética y la política puedan ser orientadas por el *filósofo-arconte*, sino que son todos y cada uno de los ciudadanos los que tienen que tomar la palabra, intervenir en política y ejecutar el sentido histórico desde una *racionalidad dialógica* que permita hacer común el sentido

Sobra decir que la obra está cuidada en todos sus detalles, con esmero, por el autor y por la editorial. Tras la selección de los textos, la ordenación temática—que no cronológica, aunque llegaran a coincidir— y el estudio indicativo del título que pudiera enlazar las distintas *Investigaciones fenomenológicas* compiladas en este volumen, el autor volvió sobre el conjunto: tachó, agregó, corrigió; ejecutó en todos sus pasos la *artesanía intelectual*.

He tenido la oportunidad de acompañar la edición de tres obras—esta es la tercera— de Guillermo Hoyos: *Derechos humanos, ética y moral* (Bogotá, UPN–Viva la Ciudadanía, 1995) y *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en la ciencias sociales* (Bogotá, ICFES, 1998; 2ª. ed. 2003). En todas las ocasiones lo vi como autor pendiente del cuidado de la expresión del pensamiento, pero, al mismo tiempo, cuidando la comprensión del lector. En lo personal, tal como lo vi ejecutar la culminación de la obra que se presenta aquí, volví a verlo dando testimonio de la *responsabilidad del pensar* que sintetizo con el verso de León de Greiff: “Héteme al linde del otoño, logrado / plenamente, preludio del descenso. / La euforia aún conmigo: corazón desalado / y espíritu burlón e iluso al par: / amo aún, sueño aún, pienso aún. / No es oportuno descansar” (*Cancioncilla*).

**Germán Vargas Guillén**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**gevargas2@hotmail.com**